



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ESPAÑOL NORMATIVO

**Máster Universitario en *Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas***

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2023/2024**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Español Normativo</b>
Código:	<b>201005</b>
Departamento:	<b>Filología, Comunicación y Documentación</b>
Área de Conocimiento:	<b>Lengua Española</b>
Carácter:	<b>Optativa de especialidad</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Cuatrimestre:	<b>1º</b>
Profesorado:	<b>Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez Dr. Felipe Montero Ramírez</b>
Correo electrónico:	<b><a href="mailto:mangeles.alvarez@uah.es">mangeles.alvarez@uah.es</a> <a href="mailto:montero.felipe@uah.es">montero.felipe@uah.es</a></b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

*Español normativo* es un curso fundamentalmente práctico, centrado en el análisis de las normas académicas, en su justificación y sentido, así como en la mejora de una expresión más precisa y clara, tanto en el uso individual como en la enseñanza en el aula. Para ello, se recurrirá al lenguaje escrito en todas sus vertientes: puntuación, acentuación, ortografía, gramática, léxico y coherencia y cohesión textuales. Habrá también una parte dedicada a la expresión oral para ejercitarla en las aulas.

#### Prerrequisitos y recomendaciones

Los estudiantes, cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel C1 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

### 2. COMPETENCIAS

#### Competencias genéricas de la especialidad:

1. Reconocer, evaluar y corregir usos adecuados de la lengua en la comunicación escrita.
2. Tomar decisiones sobre la forma más eficaz y más comprensible de expresarse en la redacción de un texto.
3. Comprender los motivos por los que determinadas opciones en la puntuación, en la gramática, en la elección del léxico y en la organización textual resultan preferibles.
4. Mejorar la competencia comunicativa del estudiante como docente (CE80).

5. Manejar la terminología básica de los estudios lingüísticos (fonológicos, semánticos y gramaticales) aplicados a la lengua española, para poder desarrollar adecuadamente la investigación y la innovación docente (CE79).
6. Conocer y comprender los procesos relacionados con la creación, corrección y precisión lingüísticas en español, tanto en su nivel oral como escrito.
7. Aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos.
8. Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio del funcionamiento general de la lengua española.
9. Conocer las normas establecidas por la Real Academia Española y las razones que las sustentan, para ampliar y profundizar en su conocimiento y en cómo llevarlas al aula (CE77).

### Competencias específicas:

1. Comprender conceptos fundamentales relacionados con la fonología, la lexicografía y la gramática del español.
2. Realizar ensayos escritos que acrediten el conocimiento de la estructura del texto académico, la redacción precisa, la corrección idiomática y la claridad expositiva.
3. Determinar, a partir de ensayos específicos, los rasgos lingüísticos del buen uso de la lengua española.

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total créditos
1. El español en el mundo: unidad y diversidad.	• 0,5
2. El sistema fonológico y fonético del español. Normas y aplicación didáctica.	• 1
3. La gramática del español. Normas y aplicación didáctica.	• 1
4. Lexicología, Lexicografía y Semántica. Normas y aplicación didáctica.	• 1
5. La presentación de trabajos escritos.	• 0,5

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 (repartidas de la siguiente manera: 22,5 horas de clase presencial (teórica y práctica) y 2,5 horas de presentación de las tareas finales en grupo grande)
-------------------------------	---

Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75
Total horas:	100

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Clases expositivas, seminarios y talleres, prácticas de simulación, sesiones de debate, estudios de casos, así como la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y materiales que se seleccionen para realizarse en las sesiones prácticas y tutorías grupales.
2. Preparación de actividades y tareas por parte del estudiante, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio independiente.
3. Asimismo, se podrán emplear las Tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.).

## 5. EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

#### Evaluación continua

##### Procedimientos de evaluación

- Asistencia, participación e implicación – 20%
- Realización de todas las actividades prácticas (y superadas) – 40%
- Trabajo final en grupo – 20%
- Trabajo final individual – 20%

##### Criterios de evaluación

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que habrá una **evaluación continua**. Se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Así mismo, se evaluará el trabajo realizado por el grupo en las clases prácticas.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación y de autoevaluación.

##### Criterios de calificación

- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.

- Presentación de los trabajos: orden, claridad y coherencia.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otro, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Uso de los recursos bibliográficos y tecnológicos.

## Evaluación final

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno podrá hacer uso de una evaluación final en la convocatoria extraordinaria, según lo dispuesto en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011. En dicho caso, el alumno realizará un examen oral y escrito que determinará la adquisición de todos los contenidos y competencias que se han impartido durante el curso (100% de la nota final).

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico, según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- ÁLVAREZ, M., *Tipos de escrito (I, II, III y IV)*, Madrid, Arco-Libros, 1996.
- ÁLVAREZ, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.A., *Ejercicios de Escritura*, Madrid, Anaya, 2010.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.A. (dirección y coordinación), *Ortografía*, Madrid, Anaya, 2014
- CASADO, M., *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, EUNSA, 1996.
- GARCÍA YEBRA, V., *El buen uso del español*, Madrid, Gredos, 2003.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Manual de español correcto (2 volúmenes)*, Madrid, Arco-Libros, 2000.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Ejercicios de gramática normativa (I y II)*, Madrid, Arco-Libros, 1996.
- MONTOLÍO, E., GARACHANA, M. y SANTIAGO, M., *Manual de escritura académica*, Barcelona, Ariel, 3 vols., 1999, 2002, 2003.

- MONTOLÍO, E. (directora) *Manual de escritura académica y profesional (Estrategias discursivas, Vol I y Estrategias gramaticales, Vol II)*, Barcelona, Ariel Letras, 2014.
- QUILIS, A., *El comentario fonológico y fonético de textos*, Madrid, Arco-Libros, 1985.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2009.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2014.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *El buen uso del español*, Madrid, Espasa Calpe, 2013.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005
- SALVADOR, G. *Estudios de Semántica y Lexicología*, Madrid, Paraninfo, 1994.
- SECO, M. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- SECO, M. *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe, 2002

### **Bibliografía Complementaria**

- LÁZARO CARRETER, F., *El nuevo dardo en la palabra*, Barcelona, Círculo de lectores, 2003.
- SALVADOR, G. *Lengua española y lenguas de España*, Barcelona, Ariel Lingüística, 1987
- SALVADOR, G., *Noticias del Reino de Cervantes (Usos y abusos del español actual)*, Madrid, Espasa-Calpe, 2007
- SALVADOR, G y LODARES, J.R. *La historia de las letras*, Madrid, Espasa Calpe, 1996.